

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI

NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI

NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

### DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CAUQUENES

REGION: DEL MAULE

URBANO  RURAL

N° DE CERTIFICADO
436
FECHA
28 DIC. 2017
ROL S.I.I
190 - 2

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° .....
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° .....
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a ESCUELA HORIZONTE  
TOTAL O PARCIAL  
 ubicada en calle/avenida/camino PASAJE 19 N° S/N  
 Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo POBLACION CAUQUENES  
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que  
(urbano o rural)  
 forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
 SE ACOGE  
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)  
 Plazos de la autorización .....
- 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
CRISTIAN ALFREDO CASTILLO VILLEGAS			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
FABIAN CERDA VASQUEZ	10.853,611-9	24-7	PRIMERA

2017 2016

## 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>CALCULISTA</b>	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ALEX VILLALOBOS GARCIA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>CONSTRUCTOR</b>	R.U.T.
RODRIGO VILLALOBOS GARCIA	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

## CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

### 6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
AMPLIACION MAYOR 100	819	13-oct-2016	192.00
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°		FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
.....			
.....			
.....			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	SUPERFICIE
Parte a Recepcionar:			DESTINO (S)

### 7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)



NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CAUQUENES

REGION : DEL MAULE

URBANO  RURAL

936  
28 DIC 2017  
100-2

Las actuaciones enmarcadas en el art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades  
de disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcción en especial el Art. 144, su Ordenanza  
Nº 10.000 y el Reglamento de Planificación Territorial.  
La solicitud de licencia de edificación de 237 metros cuadrados de superficie por el propietario y arquitecto inscrito en el  
Colegio de Arquitectos Nº 12.123 y 5.234.  
El proyecto de edificación que se ha presentado se ha revisado conforme al plan de aprobación de 1980 y sus modificaciones  
de acuerdo al artículo 144 de la Ley General de Urbanismo y Construcción que se otorga la licencia de edificación de acuerdo al plan de  
aprobación cuando correspondiere.  
Las actuaciones que conforman el expediente S.P.E. 5.145.13 N°  
Las disposiciones aplicables de los arts. 144, 145 y 146 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

RESUMEN

Clase de Obra	TOTAL	de la cual corresponde a	ESCALA
Unidad de Construcción	WALDWIN	PARALELA	1:500
Superficie	237 m <sup>2</sup>	cantidad o kilos	POPULACION EN HABITANTES
Valor	1.200.000	de construcción a los efectos de las tasas y contribuciones	10.000



*[Handwritten signature in blue ink]*

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL  
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR